



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 AGO 2009

RES. H. N° 1085-09

EXPTE. N° 4696/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna Camila Gabriela Sandoval L.U. N° 711.421 alumna de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, solicita reconocimiento de materias por asignaturas cursada y aprobadas en el período lectivo 2008 como alumna extraordinaria; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Carrera de Ciencias de la Comunicación avala la solicitud de la alumna Sandoval;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho n° 385/09 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 04-08-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Camila Gabriela Sandoval L.U. N° 711.421, por asignatura cursada y aprobada como alumna extraordinaria en esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN PLAN 2.005	ASIGNATURA APROBADA COMO ALUMNA EXTRAORDINARIA - Período Lectivo 2.008-	NOTA	FECHA
Practica en Comunicación Comunitaria e Institucional.	Practica en Comunicación Comunitaria e Institucional.	6 (Séis)	23-02-09
Teoría y Crítica de Espectáculos y Medios	Teoría y Crítica de espectáculos y Medios	4 (Cuatro)	09-03-09

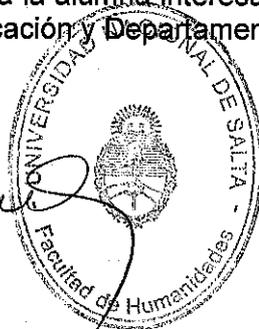
ARTICULO 3º.- ESTABLECER que el reconocimiento otorgado en el artículo 1º, estará condicionado al cumplimiento de las correlativas que establece el plan de estudio.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Carrera de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

241-09

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.